



Informática y Agroalimentaria tendrán que ganar matrícula si quieren salvarse

El consejero de Educación advierte de que ambas titulaciones deben «esforzarse para atraer a un número cada vez mayor de alumnos»

Judit Calvo

Esforzarse «para atraer un número cada vez mayor de alumnos». Este es el camino que el consejero de Educación, Juan José Mateos, marca para los grados con menos matrícula y que figuran en la lista de las 40 titulaciones que tienen el compromiso de modificarse en el curso 2014-15 mediante el procedimiento de compartir créditos, fusionarse o crear una titulación conjunta, en los términos que estipula el borrador del decreto de ordenación que la Junta ha hecho público ayer.

Entre esos grados figuran dos del campus de Zamora, Ingeniería Informática en Sistemas de Información y Agroalimentaria, que según las palabras del consejero, solo de momento se libran de la supresión.

«Las excepciones que protegen a las titulaciones con menos de 35 alumnos no son permanentes. La Consejería les pedirá un esfuerzo para atraer alumnos, y en este sentido me permito llamar la atención sobre las enormes oportunidades que Internet brinda a la enseñanza», asegura Mateos, que anima a las universidades a que den «pasos decididos» por ese camino digital.

En este sentido, los dos grados afectados en Zamora tienen una media de 13 alumnos en los últimos tres años, con un bajón, «inexplicable» para los responsables académicos de la Politécnica, que vieron caer la matrícula el pasado curso hasta los ocho alumnos.



Foto L.O.Z.

Un alumno y su profesora realizan pruebas en el laboratorio de Ingeniería Agroalimentaria del Campus Viriato.

Entre los once campus repartidos por toda la región hay 208 grados y 166 másteres, que cursan un total de 51.000 alumnos. En cuanto a los grados se refiere, «tenemos que 99, es decir, casi la mitad, han tenido en los últimos tres cursos una matrícula media menor de 50 alumnos», se pronuncia Juan José Mateos. En este sentido, el consejero subraya que el nuevo mapa de titulaciones tiene la misión de con-

tribuir «no solo a su reordenación y reequilibrio sobre unas nuevas bases, sino también a su fortalecimiento y consolidación», según explica.

Y bien si no 50, la Junta sí ha decidido que 35 «es un número aceptable» para fijar una matrícula mínima, «aunque, eso sí, siempre que se utilice como una referencia, no como un indicador rígido e inflexible, según el cual las titulaciones

con 34 alumnos habrían de ser puestas en cuestión», ha tranquilizado el consejero.

Por su parte, los responsables de la Universidad de Salamanca han dado por sentado que las dos ingenierías con menos matrícula del campus se mantendrán entre la oferta académica de Zamora, aunque para ello tengan que cambiar la forma en la que tradicionalmente se imparten.

Los grados con 35 alumnos o menos se someterán a un seguimiento especial

El Decreto sobre ordenación de las enseñanzas de grado medio y máster universitario en el ámbito de la Comunidad de Castilla y León contiene una cláusula por la que los grados con un número de alumnos próximo a 35 y que tengan una tendencia poco definida en cuanto a la matrícula serán objeto de un seguimiento.

En concreto, son las titulaciones conjuntas, las que poseen recursos compartidos, «aquellas que queremos impulsar para aprovechar recursos y transferirlos a estudios avanzados, como másteres y doctorados, pero también para revitalizar las titulaciones haciéndolas más imaginativas y atractivas, capaces de atraer alumnos a nuestras universidades», puntualizó el consejero de Educación, Juan José Mateos, durante la comparecencia en las Cortes para explicar las decisiones del Decreto.

Las supresiones, fusiones, recursos compartidos e incluso «nuevas incorporaciones» entre otras modalidades, «aún no está cerrado», pero verá la luz en el Boletín Oficial de Castilla y León (BOCYL) «a finales de marzo o principios de abril», según ha anunciado el consejero.

Además, todos los planes de estudios deberán someterse a un proceso de evaluación, pasados seis años desde su verificación, que asegure que están desarrollándose adecuadamente y, una vez que se acredite su análisis, podrán seguir impartirse, y de no superarlo se suprimirán.